

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se ad-
miten á precios convencionales en la adminis-
tracion calle del Rubio, 23, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXIII. NUM. 5388 DE LA NOCHE. MADRID. MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 1872. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

CABALLO.

Se desea comprar uno de tiro, español, de nueve á diez dedos y con la edad en la boca. El encargado de la compra es D. Juan Manuel Garcia, calle del Rubio, número 23, de once á cuatro.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima. El magnífico vapor *Cordillera*. De Santander el 2 de setiembre; de Lisboa, 4 id.

Pasajes directos desde Madrid á Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires; 2200 rs. en segunda y 1140 rs. en tercera. Deben tomarse con anticipacion.

Para pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía, D. L. Ramirez, calle de Alcalá, núm. 12, Madrid.

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de hoy dice, por conducto del ministerio de la Guerra, acerca del movimiento carlista:

No se tiene noticia de encontrar algo con las facciones de Cataluña. Las partidas de Miret y el Quico han quedado reducidas la primera á unos 80 hombres, y la segunda solo á 19, teniendo lugar algunas presentaciones á indulto de los que se separan de las facciones. En la estación de Riudellots del camino de hierro de Gerona penetró una partida de 12 carlistas, los cuales rompieron el aparato telegráfico y se llevaron los fondos allí recaudados.

Ninguna novedad ha ocurrido en el resto de la península.

La cancillería del ministerio de Estado anuncia que el rey D. Amadeo ha recibido una carta en que S. M. el emperador de Austria, rey apostólico de Hungría, contesta á la recredencial del excelentísimo Sr. D. Cipriano del Mazo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario que ha sido de España en Viena, y otra en que S. M. el rey de Dinamarca participa el feliz alumbramiento de S. A. R. la princesa Luisa, esposa del príncipe real.

El periódico oficial publica hoy una

extensa lista de cónsules y vice-cónsules de diferentes países á quienes se ha mandado conceder *exequatur* para ejercer sus funciones en España.

Hoy inserta la *Gaceta* el decreto expedido con fecha 26 del actual por el ministerio de Gracia y Justicia, relativo á la concesion de dispensas para contraer matrimonio civil cuando los contrayentes residan en el extranjero. Con arreglo á dicho decreto se conceden á los cónsules y agentes diplomáticos de España en el extranjero iguales facultades que las atribuidas por la ley á los jueces de primera instancia, procurando, en cuanto las circunstancias de las legaciones lo permitan, que los expedientes de dispensa se incoen y tramiten con iguales ó parecidas solemnidades que las establecidas para todos los demás de su clase; y se dictan al propio tiempo algunas medidas que se conciben más prudentes para garantir, dadas las condiciones especiales del nuevo servicio que se establece, los naturales accidentes propios de la distancia á que se encuentran muchas de aquellas oficinas.

Otro decreto del ministerio de Hacienda, fecha 27 del corriente, amplía hasta el 31 de diciembre del corriente año, la prórroga de seis meses concedida por decreto de 13 de febrero último, para que los interesados puedan presentar ante los jefes de las administraciones económicas de las provincias, las solicitudes documentadas sobre declaración de las excepciones contenidas en las leyes de 1.º de mayo de 1833 y 11 de julio de 1836 respecto á los bienes de capellanías familiares ó de sangre y patronatos de igual naturaleza, con sujeción á las prescripciones del real decreto de 12 de agosto de 1871.

El plazo concedido será improrogable; y una vez trascurrido, se procederá á ejercer la accion investigadora sobre los bienes de dichas fundaciones, en los términos marcados en el art. 17 del citado real decreto de 12 de agosto.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto de real orden de 9 de agosto que las modificaciones establecidas por el real decreto de 23 de agosto del año anterior, no son aplicables á los expedientes ejecutivos que se hallaban en trámite á su publicacion hasta que que-

den ultimadas las diligencias propias al grado en que respectivamente se encuentren; que ántes de anunciarse la venta de las fincas embargadas por débitos á la Hacienda, las administraciones económicas llamen á sí los expedientes de ejecucion, y en un brevísimo término los revisen y corrijan las faltas ó defectos de que adolezcan; y que se forme un solo expediente de apremio de tercer grado por los débitos respectivos á los ejercicios de 1869-70 y 1870-71, siempre que los procedimientos por uno y otro año se hayan incoado por la recaudacion en tiempo oportuno, y se encuentren terminados los del segundo grado por ambos años.

Se ha mandado que se habilite la playa de Buen, provincia de Pontevedra, para el embarque y desembarque de productos del país, con autorizacion de la aduana de Marín y bajo la vigilancia del resguardo de carabineros de aquel punto.

Tres decretos del ministerio de Fomento publica hoy la *Gaceta*, concediendo la gran cruz de Maria Victoria á los Sres. D. Agustin Urgellés de Tovar, don Joaquín María Sanromá y D. Simoon Avalos.

El ministerio de la Guerra ha resuelto por orden de 20 del actual, que cuando hayan de acumularse á servicios militares los prestados en las demás carreras del Estado, corresponde al tribunal de clases pasivas la clasificacion de estos últimos; teniendo en cuenta la especial que de los servicios militares haya hecho el supremo consejo de la Guerra, único competente para el caso, con arreglo á lo prevenido en las citadas disposiciones.

A 35º grados llegó ayer en su máxima la temperatura de Madrid.

Ayer llovió en Santander.

El día 2 de setiembre próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activa y pasiva que perciben sus haberes por la caja del Tesoro de esta provincia.

El de las pasivas tendrá lugar: Lunes 2, de diez y media á tres y media.—Cesantes de todos los ministerios menos los de Hacienda y segunda clase del Montepío militar.

Martes 3.—Cesantes de Hacienda. Montepío civil de la A á la E, y clase de marina del Montepío militar.

Miércoles 4.—Capitanes y subalternos retirados, emigrados de América, convenidos de Vergara, Montepío civil de la G á la L y pensiones remuneratorias.

Jueves 5.—Retirados de marina y tropa, esclaustrados, Montepío civil de la M á la Q, y Montepío de jueces.

Viernes 6.—Jubilados de todos los ministerios, y primera clase del Montepío militar.

Sábado 7.—Jefes retirados, Montepío civil desde la letra R á la Z, los que son alta en esta clase y tercera clase del Montepío militar.

Lunes 9 y martes 10, de diez á tres y media.—Todas las nóminas sin distincion, y los individuos que son alta en las del Montepío militar.

Jueves 11.—Retenciones exclusivamente.

SEGUNDA EDICION.

El *Imparcial* dice que la idea atribuida á la empresa del teatro de la Opera relativa á la subida de precios en las localidades, no ha nacido de ninguna de las personas que constituyen la administracion de aquel coliseo, y que, por consecuencia, dicha alteracion no se realizará, por lo menos en cuanto se refiere á las entradas y localidades subalternas.

La *Nacion* niega terminantemente la noticia dada por algunos periódicos extranjeros, y reproducida por otros de Madrid, de que la reina doña Maria Victoria se encuentra enferma.

La *Nacion* niega que doña Maria Victoria piense dejar á España.

La *Discusion* niega que los diputados federales se presenten desde luego divididos en fracciones, y asegura que formarán una sola y poderosa falange que combatirá energicamente la monarquía y todas las instituciones y leyes que de ella se derivan.

En el nuevo proyecto de organizacion regional del ejército francés se conserva el actual sistema de brigadas y divisiones. Hay 17 cuerpos, de los cuales 12 son permanentes en las regiones á que

están destinados, y cuatro movibles, dos en Paris, uno en Lion y otro en Argelia.

Así en tiempo de paz como de guerra, los cuerpos están provistos de todos sus medios de accion, tienen organizado su material correspondiente y pueden, por un simple aumento del efectivo, pasar del pié de paz al de guerra.

Llamamos la atencion de nuestros suscritores sobre el anuncio referente al Liceo americano de Santa Isabel.

Se ha publicado el primer número del *Radical*, semanario progresista-democrático, que se propone luchar en pró de los principios que representa en el poder el actual gabinete.

Dice un periódico ministerial que hace cuatro días que el gobierno no espide telegrama alguno á provincias relativo á la cuestion electoral.

Anoche celebraron una reunion en el salon de la Asociacion de ganaderos los individuos del comité radical y varios electores del distrito del Hospital, á lo que concurrió tambien el Sr. D. Nicolás María Rivero, candidato por aquel distrito. Este pronunció un discurso de gracias á los electores, en el que hizo algunas importantes declaraciones. Entre ellas la más notable fué que aceptó la cartera de Gobernacion, dejando la presidencia del ayuntamiento, puesto para él más halagador que un ministerio, cediendo á las repetidas instancias del general Prim, quien quiso contrarrestar la influencia que sobre él ejercia necesariamente el duque de la Torre, confiando aquel importante departamento á una persona que no tuviera con el regente los compromisos puramente personales que á él le ligaban; y que aceptó aquella cartera sabiendo de una manera positiva que iba á gastar su popularidad y obtener su desprestigio ante las difíciles cuestiones que se le presentaban y que era preciso afrontar.

Al hacerse cargo de la noticia del *Diario español* de que los agentes de la Internacional preparan disturbios próximos, dice la *Nacion*, periódico ministerial:

«Algo, y aun algo hay de eso; sólo que en vez de verdaderos agentes de la Internacional, son otra cosa disfrazados de eso. Dicesse que cierto duque alfonsi-

normando, y moviendo la cabeza para desecher sus pensamientos, renunció á vengarse.

Hizo dos partes de sus bienes y realizó una, que entregó al agente de negocios de su hijo, que era un mal abogado de Frigny, llamado Ricardo, encargándole que dijese á Alain Montplet que si habia conservado este dinero hasta entonces, lo hizo con el objeto de que lo encontrara en su día considerablemente aumentado.

Juan Montplet, verdaderamente viudo esta vez, pues lo estaba de la madre y del hijo, se encerró en la Cochardiere, cambiada despues de la partida del ingrato, que era el alma de la casa y la alegría del corazón.

Se encontraba en su soledad, ó mejor dicho, en su aislamiento, triste, aburrido y desesperado, pues para él habian ya pasado el goce, la risa y la alegría.

Lo que aumentó el dolor de Juan Montplet, fué la noticia de que Alain se habia marchado á Paris.

En efecto, Tomás Langot conoció que la vida de provincia no arruinaba bastante pronto.

Era necesario Paris, torbellino y abismo á la par; Paris que enerva y que rejuvenece.

Alain se dió en Paris gran vida con los escudos de su padre.

Qual era no intentáremos describirla; alargáramos el libro que escribimos, del que aun nos hallamos en el prefacio, casi en la exposicion.

La historia de todos los hijos pródigos es la misma: la mesa, el juego y las mujeres.

Alain Montplet pasó un año en Paris; algunos cuantos meses en la *Union*, cuatro en *Franca* y cuatro en el barrio *Breda*, y conoció la historia topográfica de su vida durante este año.

Brutal, absoluto, grosero como era Alain, no pudo dejar de buscar frecuentemente malas querellas.

Tuvo dos asuntos serios.

Uno en un baile de la Opera.

Estando ebrio, insultó á un joven, porque creyó reconocer en la mujer que iba de su brazo, una que fué querida suya.

Alain Montplet no sabia más que una cosa, pegar. Y pegó.

El joven á quien habia pegado, sufrió el golpe sin que intentara devolverlo.

Pero á las siete de la mañana siguien-

te, dos jóvenes, para él desconocidos, le pasaron su tarjeta.

Alain Montplet se levantó gruñendo. Los dos desconocidos eran los testigos del joven á quien habia insultado en el baile de la Opera.

Alain, que habia ido á cenar de nuevo á la *Maison d'or*, habia olvidado el baile de la Opera, la máscara y la riña.

Los dos jóvenes le hicieron politicamente recordarlo todo, hasta que poco á poco la luz del recuerdo alumbró el cerebro de Alain Montplet. Le explicaron que no se hacian las cosas en Paris como en Maysy; que en aquel punto, no bastaba ser el más fuerte para tener razon; que entre las gentes *comme il faut*, se observaban otras formas, y que para combatir las desproporciones de la fuerza, la civilizacion habia inventado pequeños instrumentos llamados espadas y pistolas, con cuya ayuda el pigmeo se igualaba al gigante, el débil al fuerte.

En consecuencia de lo cual el Sr. Hector de Ravenes, que reconocia la superioridad de la fuerza del joven campesino, y que renunciaba á luchar con él á puñetazos, reclamaba su derecho de tomar la revancha de otro modo.

Alain Montplet fué invitado en nombre del Sr. Hector, para que se hallase á las nueve de la mañana siguiente, acompañado de dos testigos en el paseo de la Muette.

Podía llevar sus espadas, su adversario llevaria las suyas.

La suerte decidiría de cuáles habian de servirse.

Por toda esta exposicion comprendió Alain Montplet que la situacion era grave y que se trataba de la vida.

Era más cómodo el sistema que se empleaba en Maysy, sobre todo para él. Cuando habia una querrela se batian á puñetazos y todo quedaba arreglado con un diente roto, una nariz torcida, ó un ojo saltado. De ahí no pasaba.

Pero se hallaba en Paris y no en Maysy, en el departamento del Sena y no en el de los Calvados.

Era preciso seguir la moda de la localidad.

El joven Alain era valiente.

No se le ocurrió rehusar el duelo que se le proponia.

Nunca habia tomado una espada en su mano, por no habérsele ocurrido que pudiera presentárselo un dia ocasion de manejarla.

Jamás habia tocado una pistola; pe-

ajustar una pequeña tienda de especería, y que le suplicaba lo protegiese.

Juan Montplet se lo prometió.

El Patizambo le colmó de bendiciones y de gracias y partió.

En efecto, mediante seiscientos francos, pagaderos en tres plazos, de seis en seis meses, habia ajustado una pequeña tienda á una pobre viuda, cuyos escasos recursos no la alcanzaban para vivir y que queria cambiar de estado. Tomás Langot, al hacer el primer pago, la ofreció abonarla los tres plazos si queria la viuda rebajarle cincuenta francos de la suma total.

En la necesidad de abandonar el país, la viuda aceptó de modo que á Tomás Langot no le costó la tienda mas que quinientos cincuenta francos.

Pero el local de la viuda era muy caro para él y alquiló en la plaza de Maysy, enfrente de la iglesia, una casa vieja y arruinada en la que por sí mismo hizo las reparaciones necesarias. Poco á poco ensanchó el círculo de sus negocios empleando una paciencia de salvaje para llegar á este acrecentamiento. Al cabo de diez años acudia á su tienda todo el pueblo.

El estracho y modesto chiribitil se habia transformado en un almacén en que hallaba todo lo que necesitaban los campesinos: telas de algodón, llantas para carros, toda clase de especias, brea, paños, galones y ralladores; de todo, en fin, se hallaba en su comercio.

Entonces, como este negocio no alcanzase de ningun modo á absorber su capital, Tomás Langot se lanzó en ese género de especulaciones en que la vergüenza del préstamo responde casi siempre de la discrecion del que pide prestado, y comenzó, á la sombra de su comercio legal, un comercio usurario bastante por sí solo para enriquecer en poco tiempo con las ganancias que reporta á los que á él se dedican.

Se dedicaba principalmente á hacer pactos de retroventa, que le reportaban siempre una ganancia segura y le valian las más veces el triple de lo prestado.

Por ejemplo:

Un labrador poseía una tierra estimada en mil quinientos francos; Tomás Langot le prestaba quinientos francos y tomaba posesion de la finca.

Si el labrador pagaba en el término convenido, Tomás Langot recobraba su dinero, capital é intereses, y volvía la

tierra á su dueño, quedándose como porro á quien quitan el hueso que empezaba á roer.

Si el labrador no pagaba en el día convenido, á la hora marcada, en el minuto fijado, Tomás Langot se hacia dueño de la propiedad.

Otro ejemplo:

Un pescador, de simple marinero, queria convertirse en patron; Tomás Langot, siempre ambicioso, se hallaba dispuesto á prestarle ayuda; le compraba una barca, exigiéndole como fianza todas sus economías, despues confiaba la barca al pescador, á condicion que el resto del coste de la citada barca se lo abonara á plazos iguales y en épocas fijas.

Si un plazo, uno solo, dejaba de entregárselo el pescador en el día fijado, por corta que fuera la demora, la barca y los plazos satisfechos quedaban á favor de Langot. Por tal procedimiento, una cáscara de nuez carecomida y remendada habia producido á su propietario lo bastante para construir una linda fragata.

Al contrario que á Juan Montplet, todo rico que iba á su comercio, causaba envidia á Tomás Langot.

La fortuna de otros le ofuscaba, así como la consideracion que iba unida á esta fortuna legalmente adquirida.

Estaba particularmente celoso del dueño de la Cochardiere, al que no podía perdonar que le hubiera dado albergue y alimento durante quince dias, y no pasaba nunca cerca de la granja sin echar una mirada de odiosa codicia sobre sus bellos campos que rebosaban de grandes y granadas espigas.

Suspiraba siempre al ver sus manzanos llenos de fruta, y lloraba contemplando la fresca yerba de sus prados donde pastaban vacas y buecos de grueso cuerpo é inofensivos entornados.

Volvia infinidad de veces la cabeza al alejarse de est. Eden, preguntándose por qué pertenecía á Juan Montplet y no á él tan hermosa propiedad, pareciéndole que sus bellas tierras su espaciosa granja y sus lustrosos huertos eran el fruto de un robo, del cual, él Tomás Langot, era la victima.

El Patizambo, como se le llamaba, cuyo nombre economiza trabajo á nuestra pluma, habia maravillosamente presentado que el carácter ligero de Alain, unido á su descuidada educacion

El resultado de los tres días de elecciones en los siete distritos de Madrid es el siguiente:
Distrito de la Audiencia.—El Sr. Becerra, 4934; Sr. Lozano, 81.
Distrito del Centro.—El Sr. Ruiz Zorrilla, 2534; Sr. Guisasaola, 123.
Distrito del Congreso.—Sr. Martos 2762.
Distrito del Hospicio.—El Sr. Beranger, 2536; Sr. García Ruidiaz, 809.
Distrito de Hospital.—D. Nicolás María Rivero, 2704; Sr. Figueras, 694.
Distrito de la Latina.—Sr. Mañanas, 3033; Sr. Contreras, 990.
Distrito de Palacio.—El Sr. Montero Rios, 3704.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:
Bayona, 27.
Las autoridades francesas están internando a los españoles pertenecientes al partido carlista que se hallaban en las inmediaciones de la frontera.
Paris, 27.
En la Bolsa se han cotizado:
El nuevo empréstito, a 88-72.
El 3 por 100 francés, a 55-52.
El 5 por 100 id., a 85-72.
El interior español, a 26-30.
El exterior id., a 29 9/16.
Londres 27.
El 3 por 100 portugués, a 42-00.
No se ha cotizado el español.
Lisboa, 27.
El rey D. Fernando de Portugal y su esposa han llegado a Burdeos de paso para Lisboa.
Ginebra, 27.
Ayer se reunió el tribunal arbitral encargado de resolver la cuestión del «Alabama». Parece que han terminado ya las discusiones y que se está redactando el dictamen.
En la sesión de ayer no asistieron más que cinco árbitros.
La próxima se ha señalado para el jueves.
Versalles, 27.
En breve comenzará la distribución de los títulos del último empréstito.
El representante de Rusia en Versalles sale para Berlín con objeto de estar allí durante la entrevista de los emperadores.—Fabra.
De radical califica hoy un periódico a LA CORRESPONDENCIA: unionista la llamaron durante mucho tiempo, y especialmente durante el largo período del inolvidable D. Leopoldo O'Donnell. Sagastina la llamaban hace pocos meses, y sin embargo, en todos los tonos, y siempre que ha habido oportunidad, hemos declarado que LA CORRESPONDENCIA no es periódico de partido, no tiene

color político alguno; así es que sus redactores tienen opiniones muy distintas, de que se ven obligados a prescindir cuando escriben, a fin de que sus ideas no ejerzan el menor influjo en la actitud neutral de un periódico que, como el nuestro, se publica para todos los partidos y respeta a todos.
El Sr. Rios Rosas, por los datos recibidos hasta esta mañana, iba venciendo en uno de sus distritos, creemos que en el de Grazelema. En cambio el Sr. Malcampo iba quedando con muchos votos que el republicano su contrincante.

El señor ministro de Fomento tiene ya formulado su proyecto de presupuesto, y aunque lo ha pasado al ministerio de Hacienda, continúa ocupándose de algunos detalles del mismo con objeto de introducir las modificaciones de que aun sea susceptible.
Anoche salió para los baños la familia del señor ministro de Fomento.
Todavía no se tiene conocimiento en Madrid de más candidaturas de senadores que de cinco ó seis provincias, entre ellas Palma, Salamanca, Córdoba, Guadalajara y Soria.

Los ministeriales, terminadas las elecciones, parece que se disponen a mostrarse benévolo con muchos de sus antiguos amigos del partido progresista, para demostrarles que no conservan rencor después de la lucha legal, y que puede haber, sin humillaciones para nadie, reconciliaciones fáciles.

Los Sres. Tello Amondarain, Diaz Laviña, Lopez y Vela, que constituían la primitiva redacción del periódico la Prensa, se han separado del mismo.

Está en ensayo en el teatro-circo de Madrid para ponerse en escena en uno de los días de la semana actual, una zarzuela de los Sres. Guerra y San Martín, música del maestro Nieto, que se titula El capitán Chabasco.

Llamamos la atención de quien corresponda, excitados por muchos vecinos del barrio de Argüelles, para que se desague el estanque próximo al cuartel de la Montaña, y en el cual, en menos de tres meses se han ahogado cuatro personas, sin que se sepa de cierto si han sido suicidios ó desgracias involuntarias. Dicho estanque está situado de modo que es muy fácil caerse por la noche, siendo de extrema necesidad á lo menos el rodearlo de una empalizada.

La comisión encargada desde el año 69 de redactar un proyecto de código de Comercio, ha terminado su trabajo, que se halla ya impreso y será uno de los primeros que el actual ministro de Fomento presentará á las Cortes.

De un día á otro se publicará un decreto de subasta para la construcción de un magnífico puerto en el abra de la ría de Bilbao, para cuyo proyecto hay una empresa extranjera que dispone de 130 millones y de los estudios previamente preparados.

Para el día 1.º es espasado en Madrid el Sr. Martos.

Un periódico censura al Sr. Fontanals porque en el período electoral ha enviado 32000 rs. á varios pueblos de su distrito que han sufrido pérdidas. Los que están interesados en este socorro no comprenden que en los períodos electorales se deje en la miseria á los que reclaman auxilios urgentes.

El gobierno no sabe ni cree que los Sres. Villal y Navarrete hayan tomado parte, como dice la España, en gestiones electorales, mientras han permanecido en Murcia; pero es gura que son muchas y muy distintas las personas que trabajan en favor de ambos señores, y que es falso que se los haya prometido el indulto ó cambio de su apoyo en las elecciones.

Hoy se han recibido en el ministerio de Gracia y Justicia las contestaciones del arzobispo de Tarragona y del obispo de Segorbe á la circular del señor ministro acerca de los eclesiásticos que se unieron á los facciosos.

El proyecto de arreglo del clero será reproducido en las Cortes por el señor Montero Rios sin alteración ninguna.

Se ha concedido el pase al ejército permanente de Cuba al teniente coronel D. Sebastián García.

Se ha mandado que la fábrica de Merida proceda á la reelaboración de 117000 kilogramos de pólvora.

Se ha mandado municionar á la compañía de mar de Centa.

Se acaban de mandar á Puerto-Rico 400 sables para el arma de infantería de aquel ejército.

Se ha autorizado el desbarate de 23040 cartuchos que se hallan inútiles en el parque de Santa Cruz de Tenerife.

El brigadier Infante, que servía interinamente el gobierno militar de Ciudad Real, regresó esta mañana á Madrid, después de haber entregado el mando de aquella provincia al de igual clase señor Salameiro.

Los tenientes coronel D. Francisco Enrile, D. Mariano Mendicuti, y los comandantes D. Pedro Velard y D. Andrés Pérez Barro, han sido nombrados jefes de negociado de la dirección de Caballería.

Se ha concedido el mando del regimiento de caballería de Montesa, al coronel D. Antonio Borras, y el de Almansa al de igual clase D. José Sandoval.

Por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se han dictado reglas sobre las valoraciones, liquidación é incalzación por el Estado del camino de Villasantar á Sarcoda, provincia de Santander.

Se han aprobado los planes de apovechamientos de montes de Castellón, Huesca, Oviado, Soria y Zaragoza.

Se ha concedido el anillo celebrable á la sociedad del ferro-carril de Santiago al puerto del Carril.

Ha sido nombrado tesoro de la escuela de Agricultura el profesor de la misma D. Diego Poñero.

Por el ministerio de Fomento se ha remitido al ingeniero jefe de la provincia de Jaen para su informe, el proyecto del ramal de Linares á las minas, presentado por la compañía del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Se ha aprobado el proyecto de variación del puente sobre el río Guadalquivir, en la carretera de Huesca á Gadesa (Zaragoza).

La sociedad de Conciertos dará el sábado próximo en los jardines del Buen Retiro una gran función extraordinaria, que de seguro ha de llamar la atención de los aficionados. En este concierto tomarán parte la orquesta y la banda del segundo regimiento de Ingenieros. El programa forman las sinfonías de Liszt, de Rossini, el allegretto scherzando de la 8.ª sinfonía de Beethoven; la abertura de Mignon; la gran sinfonía de aires nacionales de Gavaert; una fantástica nueva sobre motivos de San Sebastián, arreglada por el Sr. Leslan; una gran fantasía sobre motivos de maestros contemporáneos arreglada por Barbieri y ejecutada por la banda y por la orquesta; el scherzo de El sueño de una noche de verano, de Mendelssohn, y la marcha de El Profeta, por la orquesta y la banda.

Debemos advertir al Eco Punitar, que no otro damos ó no explicaciones, sino como, y quien nos las pide: que de ello tenemos pruebas repetidas de que no necesitamos hacerlas; pero que no por eso pueden ser las últimas. Intelligenti patitur.

Nuestro amigo el ex-diputado radical Sr. Sendin, ha sido nuevamente elegido sin oposición por el distrito de Huesca.

El Porvenir de Jerez teme que ocurra algo grave en aquella población, porque las autoridades adoptan ciertas medidas de vigilancia. Precisamente para que no ocurra nada y para tranquilizar

el alarmado espíritu de algunas personas, es por lo que las autoridades han determinado ejercer cierta vigilancia, exigida por muchos vecinos de la población.

El Sr. D. Juan Ramón Menéndez ha dirigido desde la Puebla de la Cañada á la Cronica de Madrid un comunicado, que también ha publicado la Nación, y en el cual dice:

«Girar» stancias por todos imprevisas me obligan en visperas de la elección de diputados á desistir de mi candidatura por el distrito de Mérida, del que soy natural.

«Público es en este país que los clamores con que yo contaba estaban llamados á decidir la contienda. Conste esto tan solo, y usen mis amigos y electores de la omnimoda libertad en que les dejo para conceder su favor y sus sufragios al candidato que consideren mas aceptable.»

En la sesión pública que tendrá lugar mañana jueves por la noche en el Ateneo militar, habrán acerca de las consideraciones sobre la revisión de las hojas de servicio, el capitán de infantería don Eduardo Lopez Carrala.

Diez un periódico carlista, que se ha propuesto la jun a carlista de Córdoba, á cambio de su apoyo á los ministeriales en las elecciones, no trasladar á Canarias á los presos de la partida de Canaque, que hay en aquella ciudad, y que los presos, al saber esta proposición, han protestado contra ella diciendole que antes que aceptar tal contrato están dispuestos á ir á Canarias.

El gobierno rechaza con indignación tal especie y dicen sus amigos que si ha habido quien tales proposiciones haga, habrá sido de su cuenta y á espaldas del gabinete; pero que en cambio es indudable que no ha fallado quien ofreciera votos á cambio de la condescendencia que se indica. Así lo hemos oido.

No hemos de sostener polémicas que están fuera de nuestros hábitos y sistema, y menos con la Nación, que cada día nos quiere mas, según dice y demuestra y creemos; pero haremos constar que, por lo visto, tiene el mismo corresponsal que el ministerio, cuando asegura por su palabra que las noticias, origen de estas réplicas, las recibimos en Gobernación y nuestro colega de sus corresponsales. Conste también que las noticias que recibe la Nación, las sabemos, y conste que muchas de ellas las llamamos.

Según el presupuesto que el Sr. Echegaray tiene preparado, esta se dividirá en dos partes distintas: una destinada exclusivamente á la conservación de las obras públicas existentes y ascendente solo á noventa y tantos millones. Otra para la continuación de las obras pen-

produciendo la conducta irregular que ya consiguiente, podían ser favorables á sus designios.
No obstante la poca simpatía que debía existir entre tan desiguales caracteres, se mancó de tal modo que se concilió la amistad del joven.
Por sus confidencias advino sus necesidades, y apartándose de sus avaras costumbres, le ofreció dinero sin aceptar interés alguno, ni exigirlo recibiendo; después que le creyó suficientemente atraído, disminuyó poco á poco sus generosidades y concluyó, un día que Alain le pedía dinero con insistencia, por confesarle que su caja se hallaba enteramente vacía.
Le prometió buscarle la suma que le había pedido, pero como no era él quien se la prestaba, tendría que atender á las exigencias necesarias del prestador, y ellas recompensaron largamente á Tomás Langot del desinterés que primitivamente había afectado.
Alain Montplet concluyó por quedar preso en sus redes.

III.

Las primeras armas de Alain Montplet.
Una vez dado el primer paso en esa vida de disipaciones y de préstamos asurarios, Alain Montplet no debía detenerse.
A cada una de estas necesidades que sentía, recurría á Tomás Langot.
Este género de peticiones menudeó tanto, que fuera por temor real, ó fuera por cálculo, el usurero hizo entender un día á sus clientes que era preciso que reclamara á Juan Montplet la parte de herencia que por su madre le correspondía á Alain.
Al oír tal proposición, Alain saltó como si le hubiera mordido un perro.
Reflexionó un instante, respondiendo después, que su madre, pobre campesina, nada había aportado al matrimonio y que una reclamación de este género, por su parte, no sería legal.
Langot hizo notar al joven, lo importante de la parte que le correspondía, inspirándole la idea de ver á Paris y de los placeres sin cuento que en él se encuentran poseyendo un buen semblante y una bolsa repleta. Alain continuó resistiendo á tan esplendurosos atractivos, porque á pesar de su ligereza, no tenía

el corazón pervertido. Amaba á su padre y era incapaz de deliberadamente y sin estar poseído de una pasión cualquiera, de ocasionarle un grave disgusto.
Pero las circunstancias le arrastraban, mal de su grado, por la pendiente en que le había colocado Langot.
A consecuencia de una reclamación en que el brutal acreedor había hecho amenazas de embargo y de venta, Juan Montplet había contestado al reclamante, que su hijo nada poseía y que en nada podían cumplirse sus amenazas. El heredero de la Cochardiere, picado de estas palabras, que había escuchado desde la puerta de entrada, cuando el acreedor salió, entró á su vez y dijo bruscamente á Juan Montplet que no era tan pobre como había querido dar á entender, pues le quedaban los bienes de su madre, de los que nunca había hablado.
Juan Montplet, muy irritado, sujetó con sus dos manos por la levita á Alain, al oír formular esta reclamación que no esperaba, y que por el tono en que había sido hecha participaba á la vez de amenaza y de reproche.
Alain Montplet, que acaso temía el sentimiento del amor filial, pero del que solo conocía los encantos, respondió á la horrea paternal con palabras malsonantes y el viejo labrador, exasperado por su ingratitude, le maldijo y le echó de su casa.
Alain Montplet fué á contar sus penas á Tomás Langot.
Encontró al usurero bajo la impresión de una notable contrariedad.
Langot no había podido ocultar tanto su fortuna, que no brillase alguno de sus rayos á través de los agrietados muros y grasicientos vidrios de su casa.
A consecuencia de la indiscreción de las paredes y los vidrios, acudieron á él las peticiones de su familia estrechamente pobre.
Langot habíase resistido hasta entonces heroicamente, creyendo que sus apariencias de miseria le justificaban á los ojos del mundo, sin conocer que no le justificaban ante los de los suyos, más perspicaces y más incrédulos, hasta que el marido de una de sus sobrinas, pobre pescador de la costa, percibió en un sinfestro, dejando á su mujer viuda y sin recursos con un niño de siete ó ocho años. El alcalde de Maisy, dolorido de tan gran infortunio fuéron personas á buscar á Tomás Langot en su tienda para excitarle á hacer algo por Juan

María, que tal era el nombre de la desgraciada viuda, en nombre de las leyes de la familia y de la caridad cristiana.
«El especiero que aspiraba entonces á los honores municipales, no se atrevió á recusar, por grande que fuera su deseo de hacerlo, y buscó el medio de que esta caridad le fuese lo menos gravosa posible.
Hasta entonces por sí solo había atendido á los cuidados de su casa y á su doble comercio, siendo verdaderamente millagroso que hubiera podido llegar adonde había llegado cuando apenas sabía firmar.
Así, por un admirable mecanismo de memoria, todos sus cálculos los hacía en su cabeza.
Es cierto que como nada daba al fiado en su venta ordinaria, no tenía necesidad de llevar registros; y en cuanto á los pagarés y letras de cambio, estaban escritos por el mismo que los hacía.
Fácilmente se comprende que esto, á medida que se multiplicaban sus negocios, le había de ser mucho más difícil.
Además Tomás Langot se hacía viejo y sentía la necesidad de ser ayudado en el trabajo material de su casa; y cuando el alcalde le hizo su petición, casi se hallaba decidido á permitirle el lujo de una sirvienta.
Tomás Langot anunció solemnemente á la autoridad que recibiría en su casa á su sobrina Juana María y al niño huérfano, grandes bocas que alimentar; pero en su trabajo tenía la compensación. Sin embargo, esta recompensa que á nosotros nos parece más que probable, mortificaba el espíritu del usurero; que no veía bien clara la ventaja, y le tenía, como ya hemos dicho, de un humor insostenible, cuando Alain Montplet llegó á su tienda.
Pobre tienda, con el mostrador á la derecha de la entrada, detrás la chimenea, vinda de fuego en invierno como en verano, el lecho en el fondo y el resto de las paredes lleno de cajones con etiquetas, sostenidos por listones de madera.
En esta tienda, en la que todo se hallaba revuelto como un pisto, moraba Tomás Langot.
Para él fué una buena noticia la que le dio su cliente al anunciarle que había reunido con su padre.
Fué suficiente á aislar el mal humor del usurero.

Tomás hizo que le remitiera el joven todos los detalles de la disputa; después se frotó las manos diciendo con tono irrisorio:
«Es terrible, es triste, es una desgracia ver que un hijo y un padre llegan á tales extremos.
Pero estos extremos han sido el negocio de Tomás Langot, y gracias á las ideas que había imbuido al hijo, y las que pensaba imbuirle á su vez ya en Cochardiere, bebiendo á pequeños sorbos un vaso de sidra de sus famosos manzanos; y para realizar este sueño hacía como que deploraba lo ocurrido, después de haber excitado al hijo á que lo hiciera.
Como todos los hombres de temperamento sanguíneo, que son ordinariamente violentos y buenos, Juan Montplet, así que se le pasó el esceso de rabia deploró lo que había hecho. Se arrepintió muy pronto de su maldición para que el buen Dios,—así lo esperaba al menos,—no hubiese tenido tiempo de inscribir en las tablas de su justicia. Después de retirada su maldición para que su hijo no creyese que pesaba sobre su cabeza, llamó á Alain para abrirle sus brazos, si se arrepentía de corazón y le pedía perdón de las injurias que el muchacho le había hecho.
Acaso, sin Tomás Langot, sus brazos abiertos se hubieran cerrado sobre su hijo y todo se hubiera olvidado.
Pero en lugar de Alain, un alguacil se presentó en la verja que cerraba la Cochardiere.
Este alguacil, que había sido indicado al joven por Langot, era portador de una notificación y de una demanda de rendición de cuentas perfectamente en regla.
Juan Montplet se quedó abatido. «Lloró, él, que después de la muerte de su mujer no había vertido una lágrima. Cuando sus lágrimas se secaron permaneció dos horas delante de aquel miserable papel sembrado de garabatos, dándole vueltas entre sus dedos cual un condenado á su sentencia de muerte, y preguntándose cómo tanta ingratitud podía encerrarse en tan pocas líneas.
«¡Oh! fué un gran dolor, puede asegurarse, un inmenso y profundo dolor el que experimentó Juan Montplet á la vista de tan miserable papel. Tan grande y tan profundo, que figurábasele tenebrosa el alma de terror.
El pobre padre se olvidó de que era

dientes y desarrollo de las más indispensables. Para este pido otra suma algo menor, pero al mismo tiempo propongo que para obtenerla se lleve a cabo una sencilla operación de crédito. Este pensamiento, que ya anuncié cuando hace un año era también ministro de Fomento el Sr. Echegaray, parece que ha sido muy bien acogida por el ministro de Hacienda. La cantidad que por esa operación de crédito se dedique exclusivamente a obras públicas, se amortizará en cierto número de años sin grande esfuerzo, y servirán de garantía, además del presupuesto ordinario de ingresos, ciertos recursos extraordinarios que el mismo señor ministro proponía.

Nuestro corresponsal de Soría nos comunica algunos detalles del horrible incendio que ha reducido a cenizas el pueblo de Cabrejas del Pinar, distante unos 33 kilómetros de dicha ciudad y de cuyo siniestro dimos cuenta en nuestro número de ayer.

El incendio principió en la tarde del 23, sin que el esfuerzo de los vecinos lograra apagarlo. Sobre 700 personas han quedado sin albergue ni recursos para su subsistencia, habiendo perdido la cosecha que acababan de recoger. Según las noticias incompletas que han llegado, todo ha sido consumido por las llamas, alcanzando estas también a la iglesia, situada a una regular distancia.

El Sr. Romón, vicepresidente de la diputación, acompañado del arquitecto provincial señor Castellanos, salió en la mañana de ayer con provisiones de pan y otros artículos de primera necesidad, y después será preciso pensar en procurar albergues provisionales a tantas familias desgraciadas que han quedado sin asilo.

Ha sido aprobada una propuesta de ascenso de tres sargentos primeros de infantería a alféreces.

Hoy no ha habido consejo de ministros.

El gobierno no ha recibido hoy noticias respecto a la insurrección carlista.

De un día a otro se irá para Italia el secretario de la legación de aquella nación en España, Sr. Martino.

Las noticias de la frontera española, dice un periódico de París, confirman los temores que se han manifestado de un próximo alzamiento carlista.

El Sr. D. Pedro Antonio de Alarcón publicó anoche en la *Patria* una notable carta en la que demuestra que todo el partido unionista debe apoyar la candidatura al trono de D. Alfonso de Borbón, con la reserva del duque de Montpensier. Para probarlo, describe a grandes rasgos los sucesos políticos de la revolución hasta el día, y refiere la intervención que en ellos ha tenido la unión liberal.

El 26 de julio, a la una de la tarde, se verificó en los salones del palacio nacional de Buenos Aires la solemne inauguración de la línea telegráfica entre aquella república y la de Chile. Se cruzaron varios telegramas entre los presidentes de ambos Estados y hubo brindis y discursos patrióticos. Entre los asistentes se hallaban los representantes extranjeros, incluso el de España.

Ha llegado a Madrid el cónsul de España en Sierra-Leona, el cual trae importantes trabajos que pueden ser de interés para el comercio de España en aquella parte de África.

Mañana se reunirá en pleno el almirantazgo para dar fe a la infirmitad del consejo de Estado relativo al mejor derecho al puesto de almirante que vacó a la muerte del benemérito Sr. Vigodet.

Parece que será nombrado segundo jefe del departamento del Ferrol, D. Victoriano Sanchez Barcazlegui.

Se indica al acendrado propietario D. Pedro Trinidad Serrano, senador de la minoría radical en la última legislatura y conseqüente liberal, para candidato por la provincia de Cuenca en las próximas elecciones de senadores.

No es cierto que el Sr. Olózaga haya ido a Vichy.

Hoy se ha dicho que la señora del ministro de Ultramar se halla enferma en Aguas Buenas y que por esta razón había retrasado su regreso el señor ministro; que se cree llegado mañana.

El jefe carlista Carasa salió de Bayona el día 20 y se ha informado voluntariamente en Francia.

Para la vacante que ha resultado en el tribunal del Almirantazgo por defunción del Sr. Velarde, ha sido nombrado el contralmirante D. Enrique Croke.

Los nuevos datos recibidos hoy confirman las seguridades de triunfo de D. Sabino Herrero, puesto que lleva una gran mayoría sobre su adversario el señor Balbuena, radical también.

La fragata *Vitoria*, después de repostarse en el Ferrol, pasará a Cartagena con objeto de cambiar sus actuales carbantes por otros de vapor mandados traer de Inglaterra, iguales a los que en todas partes usan ya los buques de su clase.

El gobernador de Murcia, según se nos asegura, se propone acudir a los tribunales y emplear todos los medios que estén a su alcance para rechazar las acusaciones de que ha sido objeto.

Pasado mañana se verificará el escrutinio general.

En las Baleares ha quedado vencido, según los datos de hoy, uno de los dos republicanos que iban triunfando, de modo que saldrán seis radicales.

En Bejar seguía hoy venciendo el radical Sr. Comendador.

El periódico portugués *Diário do governo* publica una lista de personas agraciadas con diferentes condecoraciones del reino. En ella figuran como caballeros de la orden militar de Cristo los españoles Sres. Labra, Izardín, Gutiérrez Ossa, Gargallo, Huesca, Barrero, Gil, Dupuy, Luzan, Navarro, March, Sancho, Quiroga, Calvo, Jofre, Fuenmayor, García Rojo, y Güel y Renté.

El congreso de Estadística reunido en San Petersburgo ha discutido y aprobado un proyecto sobre el modo de formar y publicar la estadística internacional.

Las negociaciones entre Francia e Inglaterra para la revisión del tratado de comercio, continúan en estos momentos con grande actividad.

La entrevista de los tres emperadores en Berlín debía ser precedida de otra de los emperadores de Alemania y Austria en Ischl. Esta no se puede verificar ya a consecuencia de la enfermedad que padece en un pie el emperador Guillermo.

Los alemanes han instituido una gran fiesta nacional para el día 2 de setiembre, aniversario de la batalla de Sedan.

Los jóvenes mejicanos Sres. Errazu, espulsados de Francia, han salido de París para España acompañados de toda su familia.

El 24 de setiembre celebrará la asociación de la exposición de bellas Artes de Barcelona, presidida por el Sr. Brugada de Carril, una exposición artística, en la que tendrán cabida las obras de pintura y escultura, arquitectura, grabado, litografía y fotografía.

Durará el concurso 30 días y se admitirán las obras hasta el 20 de setiembre, debiendo remitirse al local de la exposición, calle de Cortes, paseo de Gracia, acompañadas de la dirección del expositor. El que no resida en Barcelona, debe designar un representante que verifique la entrega. Las obras deberán ir acompañadas de una relación del asunto y del valor para el caso de su compra. Los gastos de envío serán de cuenta de los espositores.

La junta sorteará lotes del resultado de los fondos adquiridos y de los que pueda adquirir por suscripción, cuyo lote se empleará en la compra de obras, según el precio marcado por el autor. También gestiona y espera conseguir que las corporaciones populares se interesen en adquirir obras.

En las elecciones de diputados a Cortes que terminaron ayer han votado en Madrid 24499 electores.

Por la dirección general de Instrucción pública se ha concedido para la biblioteca de la mayoría general del departamento marítimo del Ferrol, una escogida colección de obras de geografía, historia, viajes y demás ciencias que tienen relación con la náutica, fundada por el comandante general de aquel departamento, D. Miguel Lobo, con objeto de que los individuos de los distintos cuerpos de la armada que allí residen y transitan, así como el público de aquella localidad, encuentren el medio de satisfacer sus aspiraciones científicas y literarias. Esta conducta es digna de elogio y de imitación.

Mañana jueves tendrá lugar en el teatro de Variedades la antepenúltima función de la señorita Benita Anguinet, y en la cual, además de las sorprendentes y aplaudidas suertes de magia y prestidigitación que tanta fama han dado a la simpática artista, se espondrán nuevamente los cuadros astronómicos tan vistosos como instructivos.

La diputación provincial ha aceptado los aparatos para apagar incendios ó mata-fuegos donados por el Sr. Bañolas al Hospital é Inclusa, dándole gracias por acto tan humanitario. Estos aparatos se van generalizando mucho, y en nuestro establecimiento los hemos adoptado también.

A la lista de candidatos radicales que ayer dábamos como diputados casi seguros, debemos añadir hoy a los señores Salmeron, doctor Simon, Sanz y Serra, Fábregas, Mendaro, Ariza, Barroso, Moreno, Rodríguez (D. Gaspar), Saenz de Torres, Araus, Moncasi, Delgado, Guardia, La Foz, Canut, Escobar, Carmona, Comendador, Corona, Franquet, Rolon, Lagunero, Moreno (de Valladolid), Aguilar (de Teruel), Rozas (de Zaragoza), Mompeon y Escosura (D. Desiderio).

El Sr. Dios ha sido vencido en Baeza. Su rival el Sr. Guardia, radical también, llevaba hoy gran mayoría.

Dentro de poco aparecerá en la *Gaceta* el decreto concediendo la cruz sencilla de María Victoria á D. Julio Gonzalez Tamayo.

La sociedad de seguros titulada La Nacional se ha acogido á los beneficios de la ley de 19 de octubre de 1869.

Por el ministerio de Fomento se ha

recomendado al de Marina que contribuya en cuanto le sea posible á la mayor y más escogida concurrencia de objetos á la exposición marítima que ha de verificarse el 24 del próximo setiembre en Barcelona y con el mismo objeto se ha dirigido también el director de Agricultura Sr. Fontanals á los gobernadores de todas las provincias.

El brigadier Carmona ha recibido hoy un telegrama de Marbella felicitándole á nombre de sus amigos por el triunfo alcanzado en aquel distrito electoral.

Ha llegado á Madrid el conocido compositor Sr. Oudrid, después de haber permanecido algun tiempo en Barcelona dirigiendo la orquesta del teatro Español. La simpatía que el Sr. Oudrid ha inspirado al público de la capital del principado, se ha manifestado de una manera extraordinaria con motivo de la función verificada en dicho teatro á beneficio del mencionado maestro. Púsose en escena la zarzuela *el Molinero de Subiza* (40 representaciones), el pasillo cómico-lírico (por 7.ª vez) *Miró y compañía*, y en uno de los entre actos se cantó por la señorita Velasco una preciosa habanera titulada *Lotres por cent*, obras todas compuestas por el beneficiado, y que fueron muy aplaudidas.

Además del lisonjero éxito que el señor Oudrid obtuvo en su beneficio, recibió particularmente, con este motivo, varios regalos.

Mañana jueves se pone en escena en el teatro de los jardines del Buen Retiro la estravagancia bufo-lírica arreglada del francés, con el título de *La mujer de Barba azul*, de la cual se dan muy buenas noticias.

Los electores del distrito del Hospital obséquian esta noche al capitán electo D. Nicolás María Rivero, con una brillante serenata que durará desde las 9 á las 12 en la casa de dicho señor, calle de Santa Catalina.

El candidato republicano de Alcoy, Sr. Aura, ha vencido á su adversario federal intransigente.

En Bilbao parece que se forma causa por haberse cometido algunos excesos después de la elección.

El marqués de Manzanedo llevaba la mejor parte sobre su adversario en Laredo.

Los Sres. Alvareda, Palau, Malcampo y Villarías, candidatos conservadores, que ayer dábamos como diputados casi seguros, han sido vencidos, según los últimos partes.

Han sido proclamados candidatos para la senaduría por Córdoba los señores Escosura (D. Patricio), Alaminos, Alcalá Zamora (D. José), y Gorrindo (D. Rafael).

Si como resulta por los datos de hoy, el Sr. Piñol ha triunfado en el segundo distrito de Valencia, queda incluido entre los de actas dobles por haber sido electo también en Sagunto.

Todavía hoy no se salía el resultado definitivo entre el radical Sr. Una y el conservador Sr. Ayala. La votación ha sido muy reñida y el primero seguía con mayoría, según los datos hasta ahora recibidos.

Parece asegurado el triunfo del general Pierrad por la Carolina. También lucha en Cervera.

El Sr. D. Francisco de Paula Baillo ha dirigido desde Alcazar un comunicado á la *Epoca* protestando contra el aserto de la *Igualdad*, de que dicho señor había abjurado las doctrinas moderadas que toda su vida profesara para convertirse al radicalismo y ponerse á las órdenes del Sr. Ruiz Zorrilla.

La redacción del *Imparcial*, por conducto de su director, habrá puesto hoy en manos del señor ministro de Gracia y Justicia una solicitud de indulto á favor del sugeto á quien se condenó á dos años de presidio por no quitarse el sombrero al atravesar una calle por donde pasaba una procesion.

Ha terminado ya en Francia la estampación de sellos en los certificados del empréstito de 3000 millones. Son nada menos que 1,200,000 certificados, cuyo número de orden se halla reproducido en los seis cupones que representan los términos vencidos y en los veinte talones que van cortándose á cada entrega. Además ha habido que poner 4,800,000 timbres en seco. La caja central del Tesoro se ha hecho ya cargo de esos certificados, y va á repartirlos entre las casas de Banca y las tesorías del Estado. La distribución principiará en el curso de la semana corriente.

Ha sido nombrado presidente del congreso de estadística reunido en San Petersburgo, el gran duque Constantino de Rusia.

Segun los datos recibidos hasta la hora de entrar en prensa nuestro número, puede darse por segura la elección de los siguientes candidatos:

- RADICALES.
Albacete. Señores Valera, Alcaraz, Fernandez Montesino, Aree y Montero.
Alicante. Sres. Conde de Villaverde, Valdés, Mata y Fernandez Muñoz, Almería. Sres. Anglada (D. Juan), Anglada (D. Jacinto), Orozco, Escosura, Gonzalez, Salmeron y Albaso. Orozco Segura y Damato.
Avila. Sres. Duque de Veragua, Ne-

- breda, Nuñez de Castro y Calvo Asensio.
Badajoz. Sres. Cortijo y Chacon.
Baleares. Sres. Reus, Píol, Gorostiza, Prieto y Caules y Simon.
Barcelona. Sr. Fábregas.
Burgos. Sres. Saiz de Baranda, Iriyoyen, Rivera, Gomez de la Vega, Arias Miranda, Galindez y marqués de Arlanza.
Cáceres. Sres. Petit, Bernaldez y Pozas.
Cádiz. Sres. Mendaro y Misa.
Castellon. Sres. Canalejas, Rossel, Vidart, Conde de Villamar y Rios Portilla.
Ciudad-Real. Sres. Moret, Merelo, Caranza, Peñuelas y Crespo.
Córdoba. Sres. Aviza, Estrada, Burgos, Alcalá Zamora, Ulloa y Valera, Robledo, Barroso y Gamero.
Coruña. Sres. Moreno, Gasset y Artime, Montero Rios, Conde de la Almina, Domenech, Rodríguez (D. G.), Urcullu, Beranger, Marqués de Benamegi, Seijas y Marqués de Alsina.
Cuenca. Sres. Torres Mena, Alonso Grimaldi, Romero Giron y Sendin.
Gerona. Sres. Clavé, Guillen y Vicens.
Granada. Sres. Sanz de Torre, Villaviciencio, marqués de Sardoal, Sanchez Yago, Lopez Puigcerve, Martinez y Aguilera.
Guadalajara. Sres. La Hoz, Corenora, Pelegrin, Pastor y Pasaron.
Guipuzcoa. Sr. Ibarzabal.
Huelva. Sres. Belmonte y Lafite.
Huesca. Sres. Sopena y Araus.
Jaen. Sres. Calatrava, Orozco, Ruano y Fuentes.
Leon. Sres. Valdes, Taladrí, Miranda, Urdos, Fernandez Cuevas y Canseco.
Lérida. Sres. Gris Benitez, Canut y Palacios.
Logroño. Sres. Gomez (D. Manuel), Rodriguez Garcia y Muñoz.
Lugo. Sres. Quiroga, Coronel y Ortiz, Ferreiro, Yague, Lopez Silva, Otero Pillado, Yaquez y Guitian.
Madrid. Sres. Montero Rios, Beranger, Ruiz Zorrilla, Martos, Rivero, Mafianes, Becerra, Zurita, Matet, Llano y Persi, Rodriguez (D. Vicente) y Garcia Suarez.
Málaga. Sres. Escobar, Maclas, Aguilar, Vela, Carmona, Perez Jimenez y Martos.
Murcia. Sres. Torres (D. Gerónimo), Echegaray, Gomez Marin, Sastre, Aparicio, Izquierdo y marqués de Sardoal.
Navarra. Sres. Gandara, Franco Ibarra, Badaran, Ruiz Escartin, Escartin y Olave.
Orense. Sres. Mosquera, Astray, Callejon, Olivares, Soto y Amosiro.
Oviedo. Sres. Miranda, Cuervo, Olavarrieta, San Miguel, Gomez Azcona, Arroyo y Ruiz Gomez.
Palencia. Sres. Alvarez Lopez, Nuñez de Velasco y Guadalupe.
Pontevedra. Sres. Gonzalez Guffierrez, Arellano, Pereira, Villaverde, Vazquez Rojo, Figuerola, Sanz, Aguilar y Martinez Barcia.
Salamanca. Sres. Rodriguez Pinilla, Roldan, Madrigal, Alba y Gil Sanz.
Santander. Sres. Rosillo y Huidobro.
Segovia. Sres. Romero Gil Sanz, Martinez, Saulete y Ramirez.
Sevilla. Sres. Corona, Ramos Caldeiron y Rivero.
Soria. Sres. La Orden, Ruiz Zorrilla, Belmar y Socias.
Tarragona. Sres. Bosch, Escardó, Franquet, Rius y Rodon.
Teruel. Sr. Urros.
Toledo. Sres. Martinez, Lopez Olarte, Fernandez Izquierdo, Moya, Martos, Echegaray y Huelves.
Valencia. Sres. Rosell, Pascual, Ripoll, Garcia Monfort, Soriano Plasent, Asensi, Fandos, Peris y Valero y Piñol.
Valladolid. Sres. Lagunero y Peralte.
Vizcaya. Sres. Soler y Victoria, Zamora, Sres. Ruiz Zorrilla, Bobillo, Gonzalez Zorrilla y Bona.
Zaragoza. Sres. Rozas, Mompeon, Moriones, Garcia y Escosura.

REPUBLICANOS.

- Alicante. Sres. Maisonave y Aura Boronat.
Badajoz. Sres. Salmeron y Somolinos.
Baleares. Sres. Pascual y Villalonga.
Barcelona. Sres. Figueras, Orense, Pi y Margall, Soler y Plá, Rossel, Pascual y Casas, Cisa y Cisa, Salmeron, Plá y Más y Escuders.
Cádiz. Sres. Aguera, Navarrete, Moreno Rodriguez y Mena.
Castellon. Sres. Gonzalez Chermá y Ocon.
Córdoba. Sr. Marqués de Santa Marta.
Coruña. Sr. Perez Costales.
Gerona. Sres. Vicens, Suñer y Capdevila, Tutau y Coromina.
Granada. Sres. Sanchez Yago y Morayta.
Huelva. Sres. Castelar y Vazquez.
Huesca. Sres. Gonzalez Fernandez y Blanc.
Lérida. Sres. Garcia (D. Bernardo), Novillas, Pascual y Mola.
Logroño. Sr. Siciella.
Málaga. Sres. Carrion, Solier, Palanca y Carbajal.
Murcia. Sres. Maria Baldo, Lapizburu y Pufumo.
Orense. Sr. Santa María.
Palencia. Sr. Garcia Ruiz.
Santander. Sr. Cagigal.
Sevilla. Sres. Garrido, Cabello, Lafuente, Pedregal, Janer, Fantoni, Calcaño y Calzada.
Tarragona. Sres. Villamil y Abarzuza.
Valencia. Sres. Sorni y Agustín.

Zaragoza. Sres. Espondabura y Gil Verges.

CONSERVADORES.
Sres. Salaverria, Caranés, Chacon, Mantilla, Lasala, Conde Payares, Ulloa (D. A.), Ardanaz, Torono, Jové y Hevia, Campo Sagrado, Pidal, Regueral, Estéban Collantes y Alvarez Bugallal.
INDEPENDIENTES.
Sres. Aragon y Gancedo.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 28.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, CANTIDAD, ULTIMOS PRECIOS, and others. Includes entries for Renta per. del 3, Idem pagueños, Id. fin de mes, etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO-CIRCO DE MADRID.—A las 8 1/2.—P. 32 de abono.—T. 1.º par.—El puñal y la careta.—Por una sátira.—El baile Barba azul.
VARIEDADES.—A las 9.—Gran soirée.—Juegos de prestidigitación por Mlle. Benita Anguinet, y cuadros eléctricos de Mr. Mordant, con variedades astronómicas.
TEATRO NUEVO DE VERANO (Paseo de Recoletos).—A las 8 1/2.—El Duende.—Los diez mil duros.
JARDIN DEL BUEN RETIRO (teatro de verano).—A las 8 1/2.—El Barón de la Castaña.—La M... de Barba azul.—Pascual Bailon.—Intermedios por la banda de Ingenieros.
CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Variada función de ejercicios equestres y gimnásticos, con el cazador de contrabando.
SALON ESLAVA (pasadizo de San Ginés).—Café de Granada.—Concierto 29.º de dos á cinco de la tarde.
SALON DEL PRADO.—De 7 1/2 á 10 1/2.—Gran concierto.
EL RAMILLETE (Baile campestre frente al Botánico).—Esta sociedad celebrará un gran baile desde las 11 de la noche á la madrugada.
CAPILLANES.—A las 8 1/2.—La revancha.—Las citas á media noche.—Los... ó la vuelta del rey.—La huelga de los ricos.—Baile.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:
En el número 3385 de su apreciable periódico, fecha 23 del actual, he leído un telegrama que se dice dirigido al gobierno por su delegado en la provincia de Murcia, sobre los lamentables sucesos que tuvieron lugar en esta población en la noche del día 23.
Nada diré sobre la exactitud de los hechos consignados en dicho telegrama; el juzgado de primera instancia conoce de ellos y él será quien en su día y con fundamento podrá hablar en la materia.
Entre tanto, cumple á mi deber, supliendo vacíos inmensos que se notan en la relación dada por el señor gobernador de esta provincia y que afecta directamente á mi persona, como hombre honrado y como juez de primera instancia interino que era en aquella triste noche, dejar consignados los hechos siguientes:
1.º Que por todos los medios, al alcance de mis facultades, traté de prevenir, de acuerdo con la autoridad local, los lamentables acontecimientos que tuvieron lugar en esta población en la noche del día 23 de los corrientes.
2.º Que una vez alterado el orden público y herido D. Pascual Rodríguez, me lancé á la calle, con gravísimo riesgo de mi persona, hasta conseguir, por mi parte, de volver á este vecindario la tranquilidad material, dedicándome luego, sin levantar mano, á la instrucción de las correspondientes diligencias criminales que pasé al Sr. D. Diego Mendo de Figueroa, á la una y media de la mañana del inmediato día 24, hora en que dicho señor llegó á esta población y solicitó tomar posesion del juzgado, y
3.º Que es mi deseo se denuncie á los tribunales cualquiera falta ó omision que en el cumplimiento de mi deber se crea haber cometido en la enclaustrada noche.
Suplico á Vd., señor director, se sirva dar cabida en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA á las precedentes líneas y por ello le estará eternamente reconocido.
Suyo, con esta ocasion, afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.
J. ANTONIO MIÑANA
Cieza 26 de agosto de 1872.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 29. - La Degollacion de San Juan Bautista y San Acolfo, obispo.
CULTOS. - Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Encarnacion...

BARATO

ULTIMOS DIAS DE VENTA.
Juguets, quincalla, bisuteria, perfumeria, se realizan con gran rebaja de precios. Carrera de San Gerónimo, número 34.
SE ADMITEN HUESPEDES DE 6 Rs. Sen adelante. Lobo, 29, 2.º

LICEO AMERICANO DE SANTA ISABEL.

BARQUILLO NUM. 5.
Este establecimiento que ha entrado en el 14.º año de su fundacion, abre sus matriculas para todas las carreras del Estado.
Se admiten alumnos internos, medio pupilos y externos.
Abrazta de la ensenanza de párvulos hasta la de facultad mayor.
Las peticiones de reglamentos se hacen al director.

ESTUDIO REAL OBJETIVO.

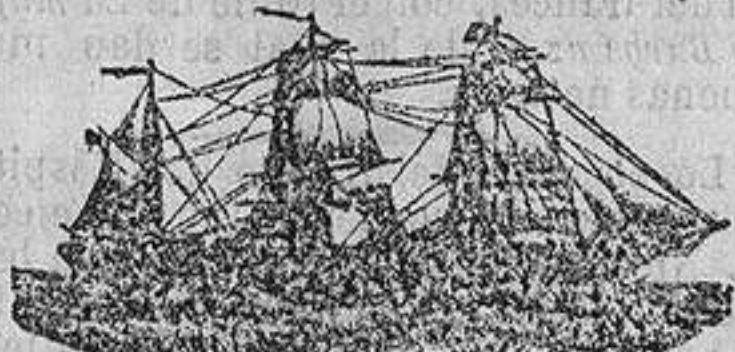
Instruccion primaria. - Segunda ensenanza. - Clases de adorno. - Casas de pension.
Director, D. Ramon Giralt-Pauli.
Ni un suspenso en dos de los tres años que se aplica este método. Gran ensanche de local para internos. Véase La Correspondencia de 25 de agosto. Salud 6, Madrid.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS

DE FEDERICO DELRIEU.
El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros ó por ajustes alzados.
Carros de un caballo, 20 rs.; de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de los demás.
El público encontrará á todas horas carros disponibles en sus establecimientos como tambien camiones para trasladar máquinas, pesos fuertes para subir y bajar á los ferro-carriles.
Administracion, Arenal, 7, tienda; Salesas, 10, cocheras, y Paseo de Aroneros, núm. 4, fábrica, frente al hospital de la Princesa (Chambri).

A MONEDA DE MUEBLES ESTRANJEROS.

CALLE DE ALCALA, NUM. 44, ESQUINA A LA DE CEBACEROS.
Bufetes de salon, jardineras, camas colgadas, cortinas hechas á todas las medidas, comedores, gabinetes, tocadores, mecedoras; todo de elegantes formas y sólida construccion á precios desconocidos.
PRECIOS:
Carros de un caballo, 20 rs.; de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de los demás.
El público encontrará á todas horas carros disponibles en sus establecimientos como tambien camiones para trasladar máquinas, pesos fuertes para subir y bajar á los ferro-carriles.
Administracion, Arenal, 7, tienda; Salesas, 10, cocheras, y Paseo de Aroneros, núm. 4, fábrica, frente al hospital de la Princesa (Chambri).



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

LINEA TRASATLANTICA.
Para PUERTO-RICO y LA HABANA: Salon de Cádiz los dias 13 y 30 de cada mes. - Prestan este servicio vapores de 3000 á 3300 toneladas de desplazamiento.
LINEA DEL MEDITERRANEO.
En combinacion con la trasatlántica.
Salidas de BARCELONA para VALENCIA, ALICANTE, MALAGA y CADIZ, los dias 7, y 22.
Regreso de CADIZ: los dias 1.º y 16.
Para pasajes, fletes y otros informes, dirigirse á
D. JULIAN MORENO, ALCALA, 28.

POLVOS DE LA HORTELANA.

Prodigioso especifico recetado por los principales facultativos.
PARA CURAR RADICALMENTE LAS TERCIANAS.
Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron y Grau (Meson de Paredes, 22 y 10); Moreno Miquel (Arenal, 2); Borrrell (Puerta del Sol); Just (Peligros, 4); Bañares (San Bernardo, 13); R. Hernandez (Mayor, 27 y 29); Somolinos (Infantas, 25); Benito (Fuencarral, 13 y 15); Andrés y Serra (Gerona, 1) y Jaromatezo, 32. Sr. Arriolas, Antonio Ferrero y Montaña, Puerta-Cerada, 11, botica. - Ezequiel Gonzalez Reguera, farmacéutico en Valladolid.
A 24 REALES.
Y por mayor con grandes ventajas: en Madrid, calle de San Bernardino, 18 y 20

DESCUENTO ARREGLADO DE CUPONES, bonos y billetes del Tesoro amortizados, resguardos de la caja de Depósitos y otros valores. Abada, 25, pl.

SIROPO DE FORGET.
Cura los catarros, tos, pesados, irritaciones de los bronquios, Chable, calle Vivienne, Paris. - Depósito en Madrid: I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.

BEBIDA DE LA BOCA.
POLVOS DE LA OPALINA DE DETHAN.
EL FINIR, LOS POLVOS DE LA OPALINA DE DETHAN.
son los mejores DENTIFRICOS: dotados de UN PERFUME y de un SABOR exquisitos, destruyen las INFLAMACIONES de la BOCA, fortalecen las ENCIAS, ponen los dientes BLANCOS y SOLIDOS, curan las CARIES y los DOLORES. - En Paris, DETHAN, quimico; Faub. Saint-Denis, 90. - En Madrid, J. Simon, Borrrell-hermanos, farmacéuticos; y Ferrer y C.ª, Montera, 51; perfumerías: San...

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.
Dirigido por un sacerdote, se admiten internos, externos y medio pupilos. Barco, 18 pral.

VARANZOS NUEVOS DESDE 20 Rs.
Garroba en adelante y 7 cuartos libra. Luna, 14, tienda.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.
Anuncio. - Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de aceite de linaza corido y 8000 kilogramos de aceite de linaza crudo, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposicion lo verifiquen hasta el 20 de setiembre próximo en pliego cerrado dirigido al señor director de la compañía, e presando en el sobre "Proposicion para suministro de aceite de linaza."
El pliego de condiciones para dicho suministro estará de manifiesto en las oficinas del servicio de almacenes, situas en el edificio viejo de la estacion de Atocha.
La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que crea mas ventajosa, asi como tambien el de desestimarlas todas si no conceptuase ninguna admisible.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.
Venta de papel y carton viejo. - Se anuncia al público la venta de papel y carton viejo de diferentes dimensiones y que pueden utilizarse para envolver ó para pasta.
Los que quieran interesarse en la adquisicion de dichos artículos deberán presentar sus proposiciones hasta el dia 1.º del próximo setiembre, en pliegos cerrados, con sobre al señor director de la compañía, quien podrá admitirlas ó desecharlas, segun convenga á los intereses de la misma.
En las oficinas del servicio y almacenes, situas en el edificio antiguo de la estacion de Atocha, se darán mas pormenores y se enseñará el papel.
Madrid, 17 de agosto de 1872.

DINERO BARATO
sobre pólizas de préstamo del Banco de España, resguardos del Monte de Piedad y valores del Estado. Se desea colocar un capital importante, y por lo mismo el interés es muy arreglado. Calle de Tetuan, número 23, esquina á la del Carmen.

COMPETENCIA. - CARROS DE MUDANZAS. - Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

VENTA DE ALHAJAS PROCEDENTES de empeño. Cadiz, 6, pral.

VISTAS DEBILITADAS y conservadas por los anteojos en verdadero cristal de roca del Brasil, garantizados. Se ofrecen 4000 rs. al que pruebe que no son de la clase anunciada. Tambien tenemos un grande y vario surtido de anteojos aluminados y azules, propio para todas clases de vista. S. Espoz y Mina, 32, Madrid; calle de Zaragoza, 53, Valencia.

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES.
Cielos, gabinetes y modernos. Reina, 6, bajo.

DUENAS.
(médico-cirujano)
DENTISTA.
Carretas, número 7, principal, Madrid.

PREPARACION PARA CARRERAS especiales. Piamonte, 9, 4.º

DINERO BARATO.
Sobre pólizas del Banco de España, papeletas del Monte de Piedad, alhajas y papel del Estado. Carmen, 33, pral.

INFALIBLE ANTIREUMATICO.

El aceite de bellotas con esencia de coco cura admirablemente el reumatismo, articular ó muscular, incipiente ó crónico, mas pronto, cómodo y barato que las aguas de Alhama de Aragón, y que toda clase de termas concurridas, que los baños rusos, que los específicos que anuncia la prensa, precociniza las farmacopeas y memorandums médicos de todos los países de la tierra, descubiertos en los 5376 años que registra la historia del mundo.
Está recomendado por médicos alépatas, homeopatas, farmacéuticos, y por mas de 800 periódicos de todos matices y países de ambos hemisferios.
Se usa friccionando la piel, y poniendo encima una franela si el reuma es agudo; se toma además nueve dias en ayunas una cucharadita al interior, si fue so inveterado; tambien es excelente para la gota, y toda clase de obstruccion de las piernas y brazos, como callos, etc.
Para preservarse en países frios, húmedos, basta untarse el cuerpo. (A los ancianos facilita la traspiracion) y da mucha vida y agilidad.
A su vez es portentoso para curar llagas, quemaduras, escrófulas, raquitismo, y á su vez es depurativo de la sangre, mejor que la zarzaparrilla de Bristol, y toda clase de eructos y jrabes.
En Inglaterra está dando felices resultados para combatir todas las dolencias dichas, así como para despañar el cerebro, atormentado por sus constantes y peligrosas nieblas.
Se vende en la única fábrica, calle de las TRES CRUCES, núm. 1, Madrid, y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías, á 6, 12 y 18 rs. frasco. Por mayor 25 por 100 de descuento en el al por mayor. Exijase mi prospecto con certificados médicos, mi firma y busto en la etiqueta, nombre y domicilio grabados en el vidrio, porque hay ruines falsificadores.
El inventor I. DE DREA Y MORENO.

ALMONEDA DE TODA CLASE DE MUEBLES.
Sillones 20 rs. Uala, 7, bajo.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES.
Carretas, 6, tercio.

SALES MARINAS DEL CANTABRICO.
Para baño: naturales de mar en casa, obtenidas de al mar por Yarto Monzon, San Vicente la Barquera (Santander). - Paquetes de 4 kilo para un baño, con sales marinas 10 rs. Estas sales naturales, que no deben confundirse con las artificiales, llenan todas las indicaciones del baño de mar y reemplazan ventajosamente á los baños y aguas minerales de la Peninsula y extranjero. Los médicos las conocen y reconocen dan el tratamiento marino en casa á los que visitan las playas y fuentes. Las sales aceleran la curacion de las enfermedades de la piel. Se da estenso prospecto. Unico depósito central: Madrid, botica de Fernandez Izquierdo, calle de la Ruda, 14. - Provincias, en las principales boticas.

ADMINISTRACION DE FINCAS, COMPRA Y VENTA DE CASAS EN MADRID Y ANTICIPO SOBRE LAS MISMAS.
CALLE DE MUÑOZ TORRERO, 6, MADRID.

SE COMPRAN Y VENDEN ARCAS DE Hierro, china, monedas, anteojos de teatro y campana, se desea comprar un lro que habie bien, efectos de mérito. Tudescos 11, ómnibus.

EN LA CALLE MAYOR 10 Y TRAVESEIA DEL ARENAL 1, se cede un elegante cuarto principal amueblado.

COLEGIO ESPECIAL
francés ó inglés por Mr. Oustalet, ex-profesor del gran colegio Chaptal de Paris. Adem. s. clases de español, latin, comercio y piano. Se habla solo francés ó inglés. Niños desde 4 años. Internos, etc. Plaza de Copete, 11.

IMPRESA
DE LA ASOCIACION GENERAL DE ARTE DE IMPRIMIR.
CALLE DEL COLMILLO, NUM. 8.
Este establecimiento, con todos los tipos nuevos, tiene por objeto dar ocupacion á sus asociados sin trabajo. Por consiguiente, se harán toda clase de impresiones sola y esclusivamente por el gasto que ocasionen.

LIEBIG (EXTRACTO DE CARNE)
el único garantizado bajo la firma del inventor, baron de LIEBIG. Aprobado por la junta de Sanidad. Diplomas de honor y medallas de oro en todas las exposiciones.
Sustancia poderosa, la mas confortable que existe para niños, enfermos y personas débiles. Añadido en sopas, saladas, guisados, etc., da una parte alimenticia inmensa para combatir durante los calores la debilidad que emana de la apatencia. 70rs. L.ª, 30 1/2, 19 1/2, 9 1/2, 3 1/2.

LECHELION, la mejor que se conoce. Facilita al instante una taza de leche exquisita. De gran recurso en verano para natillas, niños y para tomar con té y café.
CACAO con leche condensada. Dos cucharaditas en una taza de agua hirviendo, bastan para conseguir chocolate con leche. Cada bote lleva instruccion y se conserva abierto semanas, á 12 y 13 rs.

PALE ALI, Cerveza inglesa inimitable de Allsopp et Sons de Londres. Diploma de honor, medalla de oro en Londres y Paris. Viene embotellada de la casa. Se venden todos los establecimientos á 3 rs. botella.
AGENCIA de las principales casas de Europa en vinos, licores y conservas, etc.
CALLE DE LA CRUZ, 12 PRAL.
Imprenta de LA CORRESPONDENCIA á cargo de Julian Gonzalez.

ANUNCIOS.

SE NECESITA UNA FAROLA DE GAS para escaparate. Tudescos, 33 tienda.

SORDERAS Y ZUMBIDOS. - EL TRATAMIENTO eléctrico es el más eficaz y cómodo; ninguna impresion se recibe. Dr. Mir, Horro de la Mata, 17, pral. 1.

ULTIMOS DIAS DE ALMONEDA DE los muebles que restan por vender. Flora, 4, 3.º

SE VENDE A PLAZOS O AL CONTADO una buena casa con jardín y huerta, distante 25 minutos de Madrid, se dará arreglada. Darsn razon, calle de las Hileras, núm. 6 pral. 1

BAÑOS PORTATILES A DOMICILIO.
Calle de las Hileras núm. 4.
Se sirve con la mayor puntualidad y limpieza. Precio, 10 rs. por abono y 12 reales sueltos.

HERMOSURA DE LA BOCA.
Unico especifico para quitar la fetidez del aliento, reforzar las encias y evitar y curar el escorbuto. Botica, Carmen 41

SE CEDE SALA Y ALCOBA CON ASISTENTE ia ó sin ella. Greda 6, pral. 1

UNA VIUDA CON DOS HIJAS solteras una portería. Calle de Hortaleza 21 y 23, darán razon en la portería. 1

GASPAR Y ROIG, EDITORES.
OBRAS DE JULIO VERNE.
Se acaba de publicar ilustrada con grabados

DE GLASGOW A CHARLESTON.
Dos reales en Madrid y 3 en provincias. Librería de los editores, Príncipe 4. 1

EL DIA 30 DEL CORRIENTE, A LAS 10 y 30 minutos de la tarde, saldrá de Madrid con destino á Valencia, Alicante y Cartagena, el 8.º y penúltimo tren especial durante la actual temporada de baños.
Conocidas del público las notables ventajas de este servicio, basta su simple anuncio para que aproveche la ocasion de trasladarse en pocas horas á las playas del Mediterraneo, visitadas frecuentemente por un número extraordinario de viajeros que conservan agradables recuerdos de su breve residencia en ellas.

LAS COMPAÑIAS HISPANO-PORTUGUESAS tienen dispuesto para el dia 1.º de setiembre próximo el último tren especial quincenal de la actual temporada de baños, que saldrá de Madrid á las nueve y quince minutos de la mañana para Lisboa, para Carregado ó al entroncamiento. Los viajeros que deseen pasar á Porto serán provistos en el entroncamiento de un billete ó suplemento á precio reducido de ida y vuelta entre ambos puertos.
Muchos viajeros españoles conocen ya por experiencia las comodidades que ofrecen como punto de baños, como temperatura y como perspectiva las playas portuguesas, tanto en Lisboa y sus inmediaciones como en Porto y localidades comarcanas. De un testimonio de ello multitud de personas que han regresado sumamente complacidas de su excursion á Portugal, y durante su permanencia, han tenido ocasion de rectificar el juicio equivocado con que se aprecian las circunstancias de aquéllas.
El tren que se anuncia lleva asientos de todas clases al precio ínfimo de 2.0, 4.0 y 10.0 rs. por billete de ida y vuelta; no puede darse una ocasion mas favorable para visitar á nuestros vecinos.

UNA VIUDA CEDE UNA BUENA HABITACION. Razon, Barco, 14 tienda.

CASA PARTICULAR. SE CEDE SALA y alcoha á caballero ó señora estable. Razon, Atocha, 26 ultramarinos. 1

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA. Barrio-Nuevo, 13, 3.º Izda. 1

ACEITE SEIREP.

Calvas, canas, caidas del pelo, caspa y erupciones cutáneas, se evitan ó desaparecen infaliblemente usando el precioso aceite del doctor Seirep. Calle de Sevilla, 2, almacén de papel.

BAÑOS DE MAR DE OLEAJE Y Bhermosa playa Figueira da Foz (al norte de Lisboa) - Recomendamos á las familias que necesitan tomar baños de mar en setiembre y octubre el nuevo Gran Hotel Foz de Mondego, tanto por su inmediacion á la playa y situacion pintoresca en esta bonita villa, como por la comodidad que en él se disfruta.
El dueño ha establecido precios reducidos, sin alterar el buen trato que da en él.
Hay en el piso bajo salon para bailes, billar, etc.
En la estacion de Formoselha encontrarán los viajeros diligencias, etc., para dirigirse al gran hotel.

UNA COCINERA O ASISTENTA de toda confianza. Calle de Gravina, 1, cuarto 4.º darán razon. 1

BARABE DEL Dr. Forget.
Cura los catarros, tos, pesados, irritaciones de los bronquios, Chable, calle Vivienne, Paris. - Depósito en Madrid: I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.

BEBIDA DE LA BOCA.
POLVOS DE LA OPALINA DE DETHAN.
EL FINIR, LOS POLVOS DE LA OPALINA DE DETHAN.
son los mejores DENTIFRICOS: dotados de UN PERFUME y de un SABOR exquisitos, destruyen las INFLAMACIONES de la BOCA, fortalecen las ENCIAS, ponen los dientes BLANCOS y SOLIDOS, curan las CARIES y los DOLORES. - En Paris, DETHAN, quimico; Faub. Saint-Denis, 90. - En Madrid, J. Simon, Borrrell-hermanos, farmacéuticos; y Ferrer y C.ª, Montera, 51; perfumerías: San...

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.
Dirigido por un sacerdote, se admiten internos, externos y medio pupilos. Barco, 18 pral.

VARANZOS NUEVOS DESDE 20 Rs.
Garroba en adelante y 7 cuartos libra. Luna, 14, tienda.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.
Anuncio. - Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de aceite de linaza corido y 8000 kilogramos de aceite de linaza crudo, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposicion lo verifiquen hasta el 20 de setiembre próximo en pliego cerrado dirigido al señor director de la compañía, e presando en el sobre "Proposicion para suministro de aceite de linaza."
El pliego de condiciones para dicho suministro estará de manifiesto en las oficinas del servicio de almacenes, situas en el edificio viejo de la estacion de Atocha.
La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que crea mas ventajosa, asi como tambien el de desestimarlas todas si no conceptuase ninguna admisible.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.
Venta de papel y carton viejo. - Se anuncia al público la venta de papel y carton viejo de diferentes dimensiones y que pueden utilizarse para envolver ó para pasta.
Los que quieran interesarse en la adquisicion de dichos artículos deberán presentar sus proposiciones hasta el dia 1.º del próximo setiembre, en pliegos cerrados, con sobre al señor director de la compañía, quien podrá admitirlas ó desecharlas, segun convenga á los intereses de la misma.
En las oficinas del servicio y almacenes, situas en el edificio antiguo de la estacion de Atocha, se darán mas pormenores y se enseñará el papel.
Madrid, 17 de agosto de 1872.

DINERO BARATO
sobre pólizas de préstamo del Banco de España, resguardos del Monte de Piedad y valores del Estado. Se desea colocar un capital importante, y por lo mismo el interés es muy arreglado. Calle de Tetuan, número 23, esquina á la del Carmen.

COMPETENCIA. - CARROS DE MUDANZAS. - Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

VENTA DE ALHAJAS PROCEDENTES de empeño. Cadiz, 6, pral.

VISTAS DEBILITADAS y conservadas por los anteojos en verdadero cristal de roca del Brasil, garantizados. Se ofrecen 4000 rs. al que pruebe que no son de la clase anunciada. Tambien tenemos un grande y vario surtido de anteojos aluminados y azules, propio para todas clases de vista. S. Espoz y Mina, 32, Madrid; calle de Zaragoza, 53, Valencia.

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES.
Cielos, gabinetes y modernos. Reina, 6, bajo.

DUENAS.
(médico-cirujano)
DENTISTA.
Carretas, número 7, principal, Madrid.

PREPARACION PARA CARRERAS especiales. Piamonte, 9, 4.º

DINERO BARATO.
Sobre pólizas del Banco de España, papeletas del Monte de Piedad, alhajas y papel del Estado. Carmen, 33, pral.

DINERO BARATO.
Sobre pólizas del Banco de España, papeletas del Monte de Piedad, alhajas y papel del Estado. Carmen, 33, pral.

DINERO BARATO.
Sobre pólizas del Banco de España, papeletas del Monte de Piedad, alhajas y papel del Estado. Carmen, 33, pral.